



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.  
18

EXPEDIENTE N° 995/03.-

REF./ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.-

S/REGLAMENTACION DE LA LEY N° 2.031 -DECLARANDO DE INTERES  
PROVINCIAL LA LUCHA CONTRA EL CANCER.-

DICTAMEN N° 1457/03 .-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 13/15.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 09 OCT 2003 .-  
JRS.-



09 OCT 2003  
*[Handwritten Signature]*  
DR. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa